

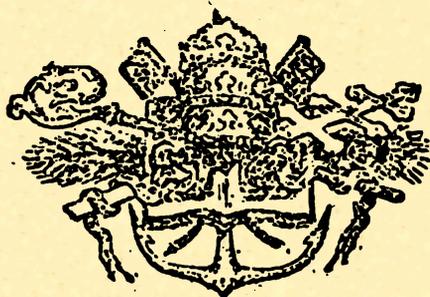
**EXPOSICION COLECTIVA**

**DEL**

**EPISCOPADO LATINO-AMERICANO**

**SOBRE**

**LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA DEL ROMANO PONTIFICE**



**QUITO**

---

**IMPRESA DEL CLERO**

---

**1892**

*Voluntad comprada al Sr. Antonio M. Madenero*

*el 18 de Mayo de 1914 - Sin pagar por el Brario*

**NOS, JOSE IGNACIO ORDOÑEZ,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE,

**ARZOBISPO DE QUITO, &, &**

---

**AL CLERO Y PUEBLO DE NUESTRA ARQUIDIOCESIS:**

**SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR.**

---

En medio del regocijo universal motivado por el ingente suceso del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, ahora cuatrocientos años, no podíamos quedar indiferentes ante su magnitud y providenciales circunstancias que le acompañaron y que en tanta honra de la Iglesia redundan. Con tal motivo, y para celebrar dignamente ese acontecimiento, hemos querido con toda la plenitud de nuestra voluntad, que entre nosotros se lo conmemorase con festividades religiosas, por ser ellas, las más adecuadas para dar gracias á Dios autor principal de ese inestimable bien, é inspirador y constante sostén de Colón.

Háse en efecto correspondido á nuestro deseo. La Junta Promotora del Centenario decretó entre otros actos religiosos, la instalación de un Congreso católico, el que reunido en esta Capital ha encontrado muy oportuna la ocasión de reclamar por el restablecimiento de la libertad é independencia del Soberano

Pontífice, para el Gobierno de la Iglesia Universal bien de los pueblos y particularmente de Italia. Dicho acuerdo según deseo del Congreso debe ser firmado por todos los fieles de esta República, que por tal manera demostraremos al Padre Santo nuestra adhesión y amor, y secundaremos los esfuerzos sociales que para este fin se hacen ó se preparan en otras naciones de Europa y de América.

Con idéntico objeto, los Obispos de la América Latina damos la siguiente Exposición Colectiva, cuyos conceptos piden toda vuestra particular atención. Pronto recibirá el Padre Santo este importantísimo documento, que junto con otros de igual carácter apresurarán con la protección de Dios, celoso siempre de la honra é incolumidad de su Iglesia, el deseado restablecimiento.

*Quito, 12 de octubre de 1892.*

✠ JOSÉ IGNACIO,

ARZOBISPO DE QUITO.



# EXPOSICION COLECTIVA

## DEL EPISCOPADO LATINO - AMERICANO

SOBRE

LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA DEL ROMANO PONTIFICE



Nos los Primados, Arzobispos y Obispos de la Iglesia Latino-Americana en comunión con la Santa Sede.

*Al Venerable Clero y Fieles de nuestras respectivas Diócesis, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.*

*“; Non prævalebunt!*

No prevalecerán” — Del Evangelio según S. Mateo.

La Ciudad eterna, centro incommovible del catolicismo y sede augusta del Vicario de Jesucristo, es la atracción suprema de las miradas de todos los pueblos de la tierra, porque en Roma colocó Dios el barómetro exactísimo que marca los grados de su vitalidad moral y de su estado religioso.

Por ende la *cuestión romana*, originada por la

momentánea suspensión del poder temporal de los Papas, debía conmover y conmueve profundamente al mundo civilizado, como basta á evidenciarlo el ardor con que de ella se preocupan tanto los amigos, como los adversarios del catolicismo.

Roma pontificia, quérase ó no, es una cuestión trascendental para la civilización moderna y su porvenir, porque sus destinos son muy grandes como capital eterna del mundo moral y religioso. Lo es por el Pontificado que en ella reside, como un faro gigantesco, colocado por Dios en medio de los siglos para guiar el movimiento general de la humanidad; misión providencial y sublime, que cumple perpetuamente victoriosa, á pesar de las rémoras, contradicciones y esfuerzos de sus enemigos, á los que va dejando rendidos á su paso en su marcha majestuosa hacia su ideal divino. Ella está segura del porvenir; y por eso á nadie ha parecido exagerada la célebre predicción del ilustre publicista Macaulay: "La Iglesia Católica ha visto el principio de todos los gobiernos y de todos los establecimientos que existen hoy día: y no osaríamos decir que no está destinada á contemplar su fin. Ella era grande y respetada antes que los Sajones hubiesen puesto el pie en el suelo de la Gran Bretaña; antes que los Francos pasasen el Rhin: cuando la elocuencia griega florecía aun en Antioquía; cuando los ídolos eran adorados en el templo de la Meca. Ella puede, por tanto, ser grande y respetada, cuando algún viajero de la Nueva Zelanda se detenga en medio de una vasta soledad, al lado de un arco roto del Puente de Lóndres á contemplar las ruinas de San Pablo". — Hé aquí un apotegma histórico en tono profético sobre la incommovible estabilidad del catolicismo.

Más aun; la Santa Sede ha sido siempre para el mundo civilizado lo que la constelación de Hércules para el sistema solar; y hé aquí porqué la crisis transitoria del poder temporal del Papa se ha convertido en el asunto magno, en la preocupación constante y en la cuestión más imponente y agitada, á pesar de los alardes de indiferentismo en materias

religiosas; ni puede negarse que se haya acentuado el movimiento católico en favor de la independencia del Pontífice con supremo ardor é inusitada energía, organizándose por donde quiera congresos y manifestaciones de eclesiásticos y seculares para protestar contra la intolerable prisión del Papa, que no por ser moral, deja de ser verdadera. Muy grato nos es citar á este respecto las palabras del ilustre Monseñor Vanghan, hoy Arzobispo de Westminster en un discurso pronunciado en el Congreso de Lieja pocos años hace: “Los católicos no se cansan de reclamar la restauración de los derechos del Papado; y jamás han estado más ardorosos. Cuanto más reclama León XIII, más sienten la persecución sufrida por ellos en la persona de su Jefe . . . . El Papa está continuamente amenazado, se le ultraja y se le calumnia . . . . El Papa es menos libre en Roma que el más pequeño Obispo católico en Inglaterra. ¡Se acerca el tiempo en que la cristiandad declarará esta situación intolerable, y sacudirá el yugo de una minoría masónica y revolucionaria”!

Al Episcopado, por tanto, corresponde colocarse al frente de ese ardoroso movimiento de la cristiandad para acelerar el momento deseado de la restauración de los derechos del Jefe Supremo de la Iglesia universal.

Aunque varios entre los Prelados que tenemos la honra y satisfacción de publicar la presente Exposición colectiva, hemos protestado en otras ocasiones contra la usurpación de la soberanía territorial del Romano Pontífice, era conveniente que el Episcopado latino-americano aprovechase un momento solemne para hacerlo colectivamente. Y en efecto, al celebrar en su cuarto centenario el descubrimiento de América, fausto y trascendental acontecimiento, el más grande de los tiempos modernos, no podíamos olvidar en medio de nuestro regocijo y alegrías íntimas el cautiverio del Padre común de los fieles; sobre todo, al aproximarse la celebración de su Jubileo Episcopal, gracia y consuelo que esperamos le será por el cielo concedida para mayor

bien y gloria de la Iglesia Católica, que venera en el grande é inmortal León XIII al Pontífice providencial de los tiempos modernos por su sabiduría, popularidad y energía sacerdotal, al gobernante prudentísimo, al estadista eximio, al genio extraordinario y profundo conocedor de los remedios adaptables á las necesidades de la sociedad moderna. Ni ¿ cómo olvidar que entre otros inmensos beneficios debe América á la Santa Sede haber bendecido por medio de su Delegado las carabelas de Colón, que se lanzaban al descubrimiento del nuevo mundo con el anhelo supremo de traernos la luz del Evangelio, así como el de haber declarado después que los indígenas americanos eran seres racionales, capaces de todos los derechos y libertades de los demás hombres, contra las preocupaciones insensatas de los que intentaban afean con la esclavitud á esta virgen del mundo ?

Así corresponderemos también al sabio Pontífice por el honor de la Encíclica con que ha querido bendecir y glorificar nuestro gran centenario y al Nuevo Mundo.

## II

Queremos, ante todo, oponer á los contemporizadores y pusilánimes, que siempre encuentran disculpa en la pretendida ineficacia de las protestas del derecho contra la fuerza prepotente, las palabras de León XIII al Congreso Católico de Colonia: "Nos, creemos poder esperar de ellas un gran bien." Y en verdad, sacaremos, aunque más no sea, el bien de desmentir la especie de que la cuestión romana es una cuestión nacional y no universal, italiana y no católica; colocaremos con honor de nuestro nombre un documento más en el gran veredicto del orbe católico contra la usurpación del poder temporal; lograremos la satisfacción de un deber cumplido como Pastores de las Iglesias confiadas á nuestro ministerio episcopal, así como también la de disipar ciertos prejuicios en tan importante materia.

Y desde luego, no es discutible el derecho de los católicos y menos el de los Prelados del mundo entero para interesarse é intervenir en la cuestión romana para obtener su solución legítima con medios é influencias morales, que son las más eficaces y durables en los destinos de la sociedad y de la civilización. Y esta intervención de los católicos es legítima aun en la hipótesis alegada impudentemente por el injusto opresor, esto es, de que el Pueblo romano por medio de un plebiscito, manifestara su voluntad de anexarse al Reino de Italia; porque ante todo, ya nadie da importancia á esa farsa política, como son todas las elecciones hechas á la sombra de las bayonetas; y es un hecho cierto é innegable que el tal plebiscito romano fué realizado por la autoridad usurpadora y bajo la presión de las tropas italianas.

Pero supongamos que el pueblo romano lo hubiese así querido espontánea y libremente, ¿tenía derecho para transferir el *Patrimonio de San Pedro* al rey del Piamonte? No, responderemos con el Emmo. Gibbons.

No podía dar lo que no le pertenece exclusivamente. El Patrimonio de San Pedro, como lo indica su nombre, ha sido dado al Papa en ventaja y utilidad de la Iglesia, esto es, de todos los católicos del mundo. Son *Estados de la Iglesia*; y he aquí porque el *mundo católico* y no los romanos, tenía que dar su consentimiento para que semejante transferencia fuese legítima y valedera; y sobre todo la del Papa, que es el Jefe y Guardián de los intereses de la Iglesia.

El mismo Visconti Venosta, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, en vísperas de consumarse la usurpación de Roma, apresurábase á declarar á las Potencias que "*Italia debía pactar con el mundo católico* las condiciones para la transformación de la soberanía pontificia", trasluciéndose al través de esa declaración hipócrita el forzado reconocimiento del derecho.

Roma es al mundo católico lo que Washington, por ejemplo, es á la República de los Estados Uni-

La persecución arredra sin embargo á Pedro, y va á alejarse de Roma. Allí está todavía el sitio clásico del *¿Quo vadis?* pues fué necesario que Jesucristo se le apareciera y lo hiciese retroceder, como á pesar suyo, para que muriese allí, dejando establecida su Cátedra inmortal. Y así se ve mejor por estas vacilaciones de Pedro el designio providencial. ¿Cómo era posible que el pobre Pescador de Galilea cayese en cuenta de la misión gigantesca de la Iglesia en los destinos de la humanidad, por más que hubiese oído de boca del Maestro el mandato de enseñar á todas las gentes? Sólo Jesucristo lo sabía; Pedro no vió más que la triste y dolorosa perspectiva de las catacumbas.

Pero hay más; la misma fuerza misteriosa que condujo al Papa á Roma, aleja de ella á los Emperadores. Estos estaban desde siglos en Roma, como en su casa, donde se habían edificado palacios suntuosos, amasados con las riquezas acumuladas de todas las naciones: era el centro del Imperio y del mundo conocido. Y sin embargo, de repente parten de Roma; y así como el águila imperial había lanzado el grito alarmante de: *los dioses se van*, se fueron también los Emperadores llevando su trono á otra parte, á Constantinopla, á Milán, á Pavía ó á Tréveris. ¿Qué es lo que sucede para que así huyan de Roma? . . . .

Es que el Pontificado era un gigante moral que los eclipsaba con sus fulgores; y por instinto político comprenden la incompatibilidad de dos soberanos en la ciudad eterna.

Y ¡cosa admirable! Mientras aquellos Emperadores, que eran señores del mundo, ceden su imperial residencia al Pontífice, la insensatez revolucionaria, ni siquiera llega á percibir la ridiculez de pretender eclipsar al Pontífice, colocando á su lado el Rey de Italia, añadiendo á la audacia de lo ridículo el desacato de violar una soberanía trece veces secular y la más augusta de la tierra. ¡Dios ciega á los que quiere perder! . . . .

Mas, retrocedamos á los tiempos del Imperio romano. ¿Qué fuerza repele de este modo á los Em-

peradores de su propia capital, que tanto amaban?

El brazo de Dios, sin duda alguna, que había destinado á Roma para morada del Vicario de Jesucristo; aunque ni el Papa, ni los Emperadores lo presintieran; y que se servía de la piedad cristiana y de la veneración de los pueblos hacia el Padre común, y de ese sentimiento delicado de la grandeza moral, que les dictaba no poder el Sumo Pontífice ser el súbdito de ningún soberano temporal, siendo el soberano del mundo moral y religioso; era, según la frase de M. Guizot, la necesidad intrínseca é incesante de garantizar la libertad é independencia del Jefe Supremo del catolicismo.

Durante tres siglos el Papa vivió en las catacumbas, de la caridad de los fieles; y mientras tanto este gran Pobre realizaba su obra con una misión más sublime que la del Imperio Romano, destinado á desaparecer: sembraba la luz, enseñaba las virtudes que habían de engendrar la civilización moral, rehacía las almas, las familias y creaba de nuevo un mundo.

Y un día las naciones cristianas, que acababan de nacer y que él había bautizado, le dijeron, convirtiéndose en instrumentos de la Providencia, que todo lo dispone suavemente: "Tú eres nuestro Padre y nosotros tus hijos: tú eres el autor de nuestra grandeza y el creador de este nuevo orden de cosas; por tanto, ya no consentimos que continúes viviendo de caridad." Y le dieron la más augusta de las ciudades, la ciudad que él había santificado: esta ciudad era Roma.

Por estos tiempos llegaron los Bárbaros y con ellos la desolación y el pillaje de las ciudades y comarcas. Las poblaciones huyen después de las súplicas inútiles á los emperadores impotentes y lejanos; y lo que al principio no fueron más que donaciones nacidas del amor y piedad filial de los pueblos, se cambia en abandono necesario en manos del único que pudo proteger y salvar las poblaciones en medio de la ruina y desolación universal. Hé aquí como Roma y el Principado civil fué obtenido por el Papa. El no compró, ni pidió, ni tomó

cosa alguna de las diversas partes que llegaron á constituir el Patrimonio de San Pedro, sino que todo lo recibió. Fué colocado sobre el trono á pesar suyo, por una fuerza providencial é irresistible, representada en la piedad agradecida de únos, en el grito de angustia de los ótros y en la necesidad de salvarse para todos. ¿Qué soberanía ha tenido jamás un origen semejante, tan popular y tan providencial: la voluntad y gratitud de los pueblos por servicios inmensos á la civilización y al mundo?

Y no en balde era presentimiento que Roma había sido predestinada por Dios para centro de su Iglesia y de la civilización cristiana.

La situación de Roma, como centro del mundo y de un imperio universal, es única. Ni Jerusalén, ni Antioquía, ni Atenas en el mundo antiguo; ni Londres, ni San-Petersburgo, ni Viena en el moderno pueden compararse con Roma. Sólo París ó Madrid podrían pretenderlo, pero ambas están muy lejos del Oriente.

Por eso Roma fué un día capital del Imperio más grande que haya existido, el Imperio de los Césares. Con ello quiso Dios demostrar expresamente, como la Italia, por una parte estaba maravillosamente formada, no para ser por sí misma un gran imperio, sino el centro de un imperio universal; y por otra parte, como este imperio, fundado por la fuerza bruta, era menos bello, menos universal, menos perpetuo, menos durable que el imperio fundado por la religión y basado en la fuerza moral. Y mientras que el duro y férreo imperio de los Césares no ha durado más que tres ó cuatro siglos, y esto como precursor y peldaño, el de Jesucristo y su Iglesia dura desde diez y ocho centurias, y nada indica que esté próximo á acabar, antes bien, todo pronostica, al decir del citado Macaulay, que será dueño del porvenir.

Si en la antigüedad fueron posibles las grandes unidades políticas, porque existían pueblos de esclavos, hoy el progreso cristiano no las permitiría. Sólo es posible esa otra unidad, más grande y más digna del género humano, *la unidad moral* formada por

los destinos comunes de la civilización. De ella es Roma pontificia el centro augusto y el *senscrium* común; y lo será perpetuamente, mientras la Iglesia exista, como capital del mundo cristiano, digna y perpetua Sede del Vicario de Jesucristo.

Tal predestinación, por tanto, es incompatible con el carácter de capital de una nación cualquiera. Roma es de los Papas, porque el Papa es soberano del mundo moral; y ningún rey ó emperador particular puede serlo sin mengua de la civilización. Por eso huyeron de Roma los Emperadores, señores del mundo antiguo: no podían soportar la sombra augusta del Pontífice; ¿por qué desacierto ó fatalidad habrá ido á buscar esa sombra el rey de Italia? La revolución anticristiana ha ido á cabar su propia tumba entre la Cárcel Mamertina y el Mausoleo de Adriano.

### III

No es, por consiguiente, de extrañar que haya merecido la reprobación del mundo católico la supresión de la soberanía pontificia, consumada con el atentado del 20 de Septiembre de 1870, por el titulado derecho de conquista, que al decir del revolucionario Galletti, *es el mayor desacato contra el derecho de gentes*; ni que á pesar de la famosa ley de garantías, que reconoce una soberanía ilusoria en el Pontífice, continúe permanente después de veintidos años ese malhadado conflicto entre la Italia oficial y la Santa Sede.

Y es evidente que la cuestión romana no ha tenido aún una eficaz y justa solución, como basta á demostrarlo el deseo universal de llegar á una verdadera y digna conciliación. El pueblo italiano la desea del mismo modo que el Papa, como lo manifestó al dirigir una petición al Parlamento, en la cual recordando las palabras de paz espontáneamente proferidas por León XIII en la Alocución del 23 de Mayo de 1887, se rogaba al Cuerpo Legislativo prestase atención como mejor conviniese á aquellas palabras de conciliación, y restituyese al Jefe de la Iglesia su necesaria libertad é indepen-

dencia. Pero el Gobierno, empleando actos de violencia y de persecución verdadera, ahogó ese grito general de pacificación, que á pesar de ser interrumpido en sus comienzos, resultó ya con más de *quinientos cincuenta mil* firmas de ciudadanos con derecho electoral.

Este deseo y llamamiento á la concordia y á la conciliación ha sido reiterado por León XIII en la Alocución de diciembre de 1891: "Nos estamos persuadidos, por otra parte, que la garantía y seguridad de nuestros derechos puede muy bien conciliarse, como lo hemos declarado otras veces, con el bienestar, la independencia y la grandeza de Italia, á tal punto que el feliz acuerdo de la nación italiana con la Santa Sede, redundaría grandemente en provecho de estos bienes en el interior, como en el exterior". Y sin embargo, ese augusto llamamiento al buen sentido y á la moderación de los hombres de Estado italianos ha sido infaustamente desoído; quedando así establecido que, si no se realiza la conciliación, es porque no lo quiere el partido hoy dominante en Italia, y no por culpa del Pontífice expoliado, ni del pueblo italiano.

Investiguemos, por tanto, las razones por las cuales el Sumo Pontífice se ve obligado á continuar protestando contra la expoliación de la Santa Sede, porque si estas razones son tales que le impiden absolutamente acomodarse á las iniquidades cometidas, ó á sufrir en silencio sus consecuencias, toda la responsabilidad del conflicto y de las calamidades que provengan de él, pesarán exclusivamente sobre el Gobierno sectario y sobre su tenaz aversión á todo acomodamiento, con supremo detrimento de la grandeza y bienestar de Italia, digna de mejor suerte.

Pío IX, al contemplarse oprimido por la fuerza, protestó ante la historia para que nó cayera sobre su nombre la mengua de no haber comprendido la misión sublime del Pontificado diciendo: "Sostengo el poder temporal y lo defenderé á costa de la vida, porque el poder temporal es útil para la plena libertad de la Iglesia y ésta es necesaria á la sociedad católica."

León XIII exaltado al trono Pontificio, prosiguió y prosigue en las mismas protestas de su inmortal Predecesor. Ha protestado querer *salvos siempre y en todos sus derechos*; ha declarado que como base de la pacificación por él deseada con el reino de Italia, debían ponerse *la justicia y la dignidad de la Santa Sede*, sin perjuicio del bienestar, la independendencia y la grandeza de la nación italiana. ¿Podía exigirse una actitud más digna con Italia de parte de la Santa Sede? Si el Papa mantiene en pie todos los derechos de la soberanía pontificia, al mismo tiempo ofrece á sus expoliadores la conciliación, y así lo hará siempre; aún cuando tuviera que resignarse á ver diferida la restitución de parte de sus derechos.

El criterio que acerca del particular seguirá el Pontífice en el caso de iniciarse un acuerdo, á nadie toca prescribirlo, y sería ocioso conjeturarlo. Lo que sí, puede afirmarse con certeza, es que nunca asentirá de hecho á un acomodamiento que no importe *una verdadera y suficiente soberanía territorial que garantice su real y manifiesta independendencia*. Este es el preferente objetivo de sus justas y reiteradas protestas, así como la más legítima exigencia del orbe católico.

Cuales sean las condiciones que el Sumo Pontífice impondría en concreto habida, atención á las circunstancias y al estado actual de la sociedad, á nadie lo ha dicho hasta el presente; ni podría decirlo, mientras no fuese aceptado el principio que ha mantenido constantemente de la necesidad de una verdadera soberanía temporal para la independendencia de su potestad espiritual. Empero, así como el Papa jamás ha manifestado limitarse en sus reivindicaciones al reducido é ilusorio dominio de la ciudad leonina con su faja de tierra hasta el mar, antes bien repetidas veces insistió explícitamente acerca de la restitución de Roma; sobre ésta los católicos fijaron desde luego sus protestas y esperanzas, siguiendo en esto los dictados del sentido común y los legítimos intereses del catolicismo.

La restitución, por tanto, de Roma al Sumo

Pontífice, con la reconstitución de un suficiente dominio pontificio, tal es lo que los católicos desean, quieren y esperan *ante todo*. Y aunque las circunstancias políticas de Europa no ofrecen, por ahora, grandes esperanzas para la *inmediata y completa* realización del deseado arreglo, no se sigue que sea imposible, ni siquiera improbable en un tiempo no remoto.

Y á la verdad, por mucha importancia que quiera darse á las dificultades creadas por los hechos consumados, es lógicamente imposible prescindir de la victoria del derecho, cuantas veces éste crea otro orden de hechos tan efectivos como los primeros. El Sumo Pontífice ha proclamado bien alto que le es necesaria la soberanía temporal para el conveniente gobierno de la Iglesia; ahora bien: exagéransense cuanto se quiera los intereses de una nación, ó la prepotencia de un partido, de ningún modo han de perderse de vista los intereses y la fuerza moral de una sociedad universal como la Iglesia. Eso no pueden hacerlo los creyentes, como quiera que en esta sociedad ven una institución divina, que tiene un objeto sobrenatural, destinada á salvar los más altos intereses del hombre, encargada de una misión sobrenatural, en la que le guía una especial providencia de Dios, que la hizo salir victoriosa y libre de las manos de sus enemigos, cuando menos lo esperaban; porque es una fuerza moral que triunfa de la fuerza bruta sin estrépitos ni conmociones aparatosas. Convino que los Emperadores salieran de Roma, y ellos huyen espontáneamente, porque Dios gobierna su Iglesia con soberana suavidad.

Tampoco puede hacerlo quien mire el asunto por su aspecto meramente humano. Un estado de cosas y una situación anormal que afecta con supremo desagrado los más sagrados intereses de una sociedad de trescientos millones de almas, que componen en todo, ó en parte notable, las principales naciones civilizadas, está claro que forzosamente ha de sufrir variación, y que está amenazado continuamente por tan poderosa influencia moral. Dadas, pues, á las circunstancias presentes una estabilidad

y firmeza impropias de las instituciones humanas se verán obligadas á ceder, porque las grandes fuerzas en lo creado se equilibran, pero no se aniquilan, produciendo una resultante que representa siempre los designios de la Providencia.

La causa ocasional pretextada para la supresión del poder temporal fué el titulado principio de nacionalidad para Italia; pero como muy bien decía el citado Arzobispo de Westminster: "No era necesario destruir la independendencia temporal del Papa para formar el reino de Italia. En verdad las Repúblicas de San Marino, el Principado de Mónaco, la República de Andorra, no dañan á Italia, Francia y España, como no daña á Alemania la neutralidad del Gran Ducado de Luxemburgo. Mirad el gran imperio alemán: allí se ven Príncipes de Estados independientes ¿por qué, pues, se ha destruído la independendencia de Roma y del Papa? ¿Por qué no se ha respetado la Capital del mundo cristiano? La más antigua, la más veneranda de las soberanías no ha sido respetada, *"porque la Revolución ha jurado destruir la Iglesia!"*

Por consiguiente, al ponerse en evidencia la necesidad del dominio temporal del Papa para el conveniente gobierno de la Iglesia, la imposibilidad de reconstituírlo queda removida en sí misma y ante la razón. En sí misma, porque el descontento y perjuicio de una sociedad tan vasta y llena de vida como la Iglesia, tiende siempre á crear un nuevo orden de circunstancias que le son favorables, según la ley histórica de las grandes instituciones morales; ante la razón, porque si puede juzgarse imposible el remedio de un mal que parece tolerable, aquella imposibilidad cesa las más de las veces de parecer tan evidente, cuando el mal es tan grave que no parece pueda tolerársele. Por eso, poner en claro la existencia y la gravedad de aquella necesidad no es cuestión abstracta de puro derecho; si tal necesidad existe, será ésta la primera razón para admitir que el Pontífice no puede desistir de sus protestas, ni los católicos de sus deseos y esperanzas próximas; y juntamente ser una poderosa razón

la de negar la pretendida imposibilidad de que esas protestas justísimas y esos nobles y levantados esfuerzos en pro de la independencia del Jefe Supremo del catolicismo, obtengan nunca el esperado éxito; antes bien, atendida la inmensidad de los bienes que reporta para los supremos intereses de la sociedad moderna, y la facilidad de las transformaciones político-sociales que caracterizan la época actual, la restauración deseada se verificará más pronto de lo que se cree.

#### IV

Y en verdad, que es bastante antigua y constante en la Iglesia la doctrina explícitamente proclamada por los Pontífices Pío IX y León XIII, sobre la necesidad del dominio temporal para tutela y conservación de la libertad é independencia del ministerio apostólico; debiendo observarse que á ella se adhirió unánimemente todo el Episcopado, declarando para mayor solemnidad en un documento colectivo que “en el estado presente de las cosas humanas, el principado civil de la Santa Sede es absolutamente preciso para la recta y libre dirección de la Iglesia y de las almas.”

Bastará citar en testimonio de esta tradición constante la autoridad del protestante Gregorovius en su *Historia de Roma en la Edad Media*. Al expresar la idea que siempre dominó en la Iglesia sobre el particular, desde los tiempos de Carlo Magno, escribe: “La metrópoli de la cristiandad, representando un principio universal, *debía gozar de libertad*; á todos los pueblos debía estarles expedito el acceso á ella, y el Sumo Sacerdote que allí tenía su Sede, *no convenía fuese súbdito de ningún rey . . .* este concepto fué el que conservó al Pontífice, hasta nuestros días el pequeño Estado de la Iglesia . . . La existencia de un Estado eclesiástico romano era *condición esencial de la espiritual independencia del Papa.*”

Pero la necesidad del dominio temporal, en el modo por la Iglesia declarado, no es menos evidente ante la razón. En efecto, la Iglesia católica,

quiérase ó no , es una sociedad perfecta, mayor por extensión que cualquiera sociedad civil, superior á todas por su carácter religioso y sobrenatural, y aún humanamente tan respetada y temida, que sus mismos enemigos, al paso que la oprimen, venise obligados á reconocer sus derechos y á fingir que los respetan, cual tributo forzado rendido á su colosal grandeza y á su potencia moral, la más grande que ha existido jamás.

Así, mientras el gobierno italiano, alentado por las sectas dominantes en todos los Estados más influyentes de Europa, iba á consumir la ocupación de Roma por las armas, ya que había desesperado de conseguirlo por *los medios morales*, el Ministro Visconti Venosta se apresuró á hacer protestas ante los Gobiernos de Viena, París, Madrid y Bruselas, semejantes en sus términos á la hecha á Inglaterra, esto es, "que se establecerían *para la independencia* del Pontífice todas las garantías *requeridas por los intereses religiosos de las otras naciones católicas de Europa;*" llegando hasta declarar "que los Gobiernos cumplirían una noble misión si acordasen en favor del Jefe de la Iglesia las garantías suficientes para tranquilidad y satisfacción de las conciencias."

Esa misión, en efecto, tendrán que realizar de acuerdo con el Papa los Gobiernos y el orbe católico; y al declarar noble esa misión el Gobierno de Italia no pensaba que había de contradecirse al negar más adelante que la cuestión romana era internacional y católica, y al afirmar que era nacional é italiana simplemente: contradicción y olvido que se lo ha hecho sentir el Canciller del Imperio Austro-Húngaro, Conde Kalnoki, al manifestar en una ocasión solemne que "el gobierno austríaco desea que la posición del Padre Santo sea tal que encierre en sí esa perfecta independencia que corresponde al Jefe de la Iglesia católica, y que le es necesaria; aunque debe ser de forma que satisfaga al Papado y al mismo Pontífice." Lo cual equivale á negar la eficacia, como solución definitiva, de la ley de garantías

Y por si acaso la Italia oficial no lo hubiese comprendido, fué ratificada oficialmente esa declaración en estos términos: "La independencia de la Iglesia, aunque no deba decidirse á cañonazos, no es una cuestión italiana, sino una cuestión católica é internacional." Y es importante notar que este paso avanzado proviene de la triple alianza, que se consideraba como el puntal más poderoso y firme de la opresión al Papa. Ni debe olvidarse tampoco que las estudiadas declaraciones del gobierno italiano, cuanto menos sinceras, tanto más demuestran el respeto forzado que aún inspira la Iglesia á sus enemigos, momentáneamente victoriosos.

Ahora bien, el Jefe Supremo de la Iglesia, sociedad perfecta en su constitución, y colosal por su grandeza ¿puede vivir súbdito de una potencia cualquiera sin insoportable desdoro suyo y sin menoscabo de la libertad é independencia de su gobierno? Evidentemente que no. Los gobernantes de una sociedad perfecta están obligados á mantenerse inaccesibles á toda influencia extraña; y el constituirlos en un estado de dependencia material es ponerlos en una tensión permanente, á la cual es de presumir, por regla ordinaria, que muchos sucumbirán.

Aunque ya la elección misma correrá incesante peligro de experimentar la influencia de los partidos, si debe hacerse por electores que no gocen de la debida independencia, en territorio no libre, sometido á un gobierno particular y quizá masónico; supongamos que por milagro recayese constantemente la elección en hombres de ánimo inquebrantable á toda influencia: esta independencia moral ¿aparecería como conviene á los ojos de los súbditos? Indudablemente que sí, pero sólo en el caso de que sus actos estuviesen en contradicción con los intereses y los deseos del gobierno civil del país.

De esta suerte los católicos de todo el mundo han estado siempre seguros de la independencia mantenida por Pío IX y León XIII: pero excepto este caso, es cierto lo que dice La Guéronnière en un opúsculo hostil al Papa (El Papa y el Congreso):

“La doctrina católica, la doctrina y la razón política concuerdan en reconocer la necesidad del dominio temporal de los Papas. Desde el punto de vista político, es necesario que el Jefe de trescientos millones de católicos no sea súbdito de ninguno, que no viva sujeto á ninguno . . . . Si el Papa no fuese soberano independiente, sería francés, austríaco, español ó italiano, y este título nacional ofuscaría en él, el carácter del sacerdocio universal. La Santa Sede, no sería otra cosa que el sostén de un trono en París, en Viena ó en Madrid. A Rusia, Inglaterra y Prusia interesa tanto como á Francia y Austria, que el augusto representante de la unidad católica no sea súbdito de nadie.”

Tan sensatas reflexiones valen por todo un tratado de política internacional profano-religiosa; es el ideal de la civilización y la tendencia del estado normal del Pontificado.

Los ruinosos efectos de la sujeción política de la Santa Sede, de ningún modo pudieron hacerse tolerables, ni siquiera en los pasados siglos, en una, sociedad llena de veneración y deferencia para con la Iglesia; mas en una sociedad como la presente, son pésimos en sumo grado. En las circunstancias actuales trátase de que el Jefe de la Iglesia esté á merced de los enemigos jurados de la misma. Y ¿nos maravillaremos de que el Pontífice declare ser este estado de cosas inconciliable con el buen gobierno de la gran sociedad católica?

Así, pues, es muy verdadera la lección dada á los católicos por el apóstata y revolucionario GavaZZi: “No es posible ser católico y combatir el poder temporal del Papa.”

Y ¿cómo podría calificarse la siguiente réplica? “Por ventura pereció la Iglesia en los tres primeros siglos, cuando los Papas vivían como súbditos en la Roma pagana, y á menudo entre cadenas por prolongado tiempo?” Esto además de revelar ignorancia del estado y de los términos de la cuestión, es un insulto á la civilización y al catolicismo. ¿Cómo? Habíamos de volver á las catacumbas por ser negada la libertad á la Iglesia en una época de

libres instituciones y en el pleno goce de una civilización que implantó el catolicismo? Y si es verdad que la revolución, para justificar su alevosía, pretendió no poder unir la civilización con el Pontificado, también es muy cierta la afirmación de un adversario de la Santa Sede, M. Boujean: "Sería una blasfemia afirmar que el catolicismo, habiendo civilizado á Europa, no puede vivir con la civilización moderna."

Pero acaso León XIII, ni Pío IX han querido decir que la Iglesia *perecería*, si su Cabeza fuese súbdita de algún soberano? Nó; sólo han entendido afirmar que tamaña sujeción trae consigo daños gravísimos é intolerables, más aún de los que acarrearía la sujeción del Rey de Italia, convertido políticamente en simple ciudadano alemán ó austriaco. Y ¿quién duda que experimentó gran parte de estos daños el gobierno de la Iglesia cuando los Papas eran súbditos ó prisioneros de los emperadores paganos y perseguidores? Y en nuestros tiempos la Iglesia experimentaría el oprobio y los perjuicios de la peor de las servidumbres, sin tener en compensación aquel fervor de fe y de caridad de que estaba animado en sus primeros tiempos el pueblo cristiano.

Ciertamente no pereció entonces, ni perecerá tampoco la Iglesia en la presente esclavitud de los Pontífices, si Dios permite su prolongación por algunos lustros más; si bien, prescindiendo de la indefectibilidad prometida por Dios á la Iglesia, no existiría medio más seguro de disolverla; así lo previó y anunció el célebre revolucionario Mazzini: "La ruina del poder temporal no puede menos de envolver la total perturbación del espiritual." Hé aquí la consigna y el supremo ideal de la Revolución anticristiana, aunque no prevalecerá: *Non prævalebunt!*

Pero lo extraño es que estadistas y publicistas acostumbrados á exagerar más bien que á restringir las libertades y franquicias debidas á toda sociedad civil para su desarrollo y prosperidad, no admitan como necesaria á la gran sociedad católica sino ape-

nas el derecho de la pura existencia, como una gracia suprema y con aires de conceder demasiado.

Maravilla mayor es todavía que personas católicas, persuadidas de la indefectibilidad de la Iglesia, saquen de ello argumento para considerar como tolerable cualquier envilecimiento, desorden, cisma y dificultad puestos á su gobierno; que estén dispuestos á reducir todos los derechos de aquella al de *no perecer*, y que les parezca gran amor á esta suprema entre todas las sociedades concederle como acto de magnanimidad que *pueda existir*, aunque giñiendo en la esclavitud!

Pero el orbe católico, con el Sumo Pontífice, quiere para la Iglesia una posición que no desdiga de su dignidad y sublime misión, y que garantice á lo menos la plena independendia de su gobierno universal. Esto exigen y piden los católicos sinceros, y lo pedirán siempre, como un derecho de Jesucristo y como un derecho propio, porque no puede resignarse á ser los parias de la libertad religiosa; emplean y emplearán siempre la influencia que pueden tener sobre sus propios gobiernos; mantendrán constantemente viva la cuestión hasta que llegue la hora del cumplimiento de la sanción del derecho y de la justicia, y confiarán firmemente en Dios omnipotente y pródigo, quien, si libró á su Iglesia y á su augustó Jefe de las manos y poder de los Césares primero, y del despotismo de los Emperadores germánicos después, nada le costará libertarles de un Gobierno masónico. ¡Tiempo á la justicia de Aquel que juzga las justicias del mundo y arroja de su trono á los poderosos de la tierra!

Es verdad que para evitar el reproche de querer sacrificar la Iglesia universal á los intereses de una política falsamente patriótica, recurrese por algunos al sofisma de dar al Pontífice suficientes garantías para su libertad en el gobierno de la Iglesia.

Pero ¿cuáles son éstas? Ya nadie se atreve en nuestros días á mentar para nada la famosa ley de garantías, escarnio y ludibrio de una soberanía augusta. La experiencia ha demostrado hasta la evidencia cual sea su valor práctico, una vez que ella

no impide que el Jefe de la Iglesia esté expuesto en Roma á mil insultos, siempre impunes, y que el Gobierno niegue solemnemente la *extraterritorialidad* del mismo Vaticano, cesando así la farsa indigna con que quiso paliarse una soberanía ilusoria, llegando la audacia de los desacatos hasta el punto de que se intercepten y abran las cartas dirigidas al Sumo Pontífice, además de hacérsele víctima del más escandaloso y descomedido espionaje.

Así colmarán la medida y apresurarán el día de la vindicta histórica y de la justicia divina. ¿Será necesario llegar hasta el exceso, convirtiendo al Quirinal en Pretorio, y al Vaticano en el Calvario del Pontificado? Entonces no estaremos más que á un paso de la Resurrección.

Mas ¿para qué insistir en lo que ya no necesita demostración? La ley de garantías es ilusoria una vez que puede ser derogada ó alterada arbitrariamente; y á esas garantías todos convienen en calificarlas con Reumont: "Es un hecho sencillísimo que el principio de la independencia del Pontificado y el concepto de su soberanía, se niegan con el acto mismo de sujetarlos á la aprobación de un Parlamento."

Así, pues, considérese la cuestión como se quiera, la soberanía territorial no puede ser suplida por ninguna otra garantía para la independencia del Pontífice. La gran sociedad católica instituída por Jesucristo, en torno de la cual se agrupa la historia de la civilización y de las actuales sociedades civiles, no puede estar condenada á girar como satélite al rededor de un reino particular.

## V

A los que se extrañan de la insistencia del Pontífice en sus protestas, baste recordar que así evita la prescripción, mantiene vivo en los Gobiernos indiferentes ó adversos el acuerdo de que de ningún modo ha muerto la cuestión romana; impide que éstos ó el partido dominante en Italia tomen su silencio como tácita renuncia á su soberanía, y mantiene viva en todos los católicos la persuasión de la im-

posibilidad de tal estado de cosas, y el deseo y la voluntad de un acuerdo que salve los grandes intereses religiosos en un punto tan esencial como la independencia en el gobierno de la más grande sociedad religiosa.

La Iglesia, esa grande y divina institución que, fundada por Jesucristo entre una generación decrepita y caída y una irrupción de bárbaros, regeneró los pueblos y levantó la Europa al primado del mundo por civilización, ciencia, poder é instituciones; “esta grandiosa sociedad, dice un notable publicista tiene existencia, derechos y leyes superiores á cualquiera sujeción de potestad humana.” A todo cristiano le asiste el derecho de tender á su fin sobrenatural con los medios que indicó Jesucristo sin recibir acerca del particular leyes de ningún hombre, llámese emperador, rey ó con cualquier otro título de autoridad humana. Trece millones de mártires murieron sosteniendo inflexibles esta libertad que debemos á Cristo, y los trescientos millones de católicos que constituyen la Iglesia actual son herederos del honor, de los derechos y de la religión de esos héroes.

Pero debe advertirse que el Papa y el orbe católico protestan por motivos que subsistirían, aún sin esperanza alguna de un próximo restablecimiento de su independencia política. Y sin embargo, esta confianza en un término no lejano, está muy lejos de ser pueril y falta de fundamento. Bastaría, en efecto, reflexionar que se mantiene viva hace veintidos años en el corazón de los Pontífices y de trescientos millones de católicos, para no arrojarse á despreciarla, ni á condenarla tan sin miramientos. Así esperaba la Iglesia primitiva, rodeada de una sociedad pagana, bajo un gobierno hostil, sujeto á leyes de exterminio y careciendo de todo auxilio humano. Esperaba todavía al cabo de tres siglos de inútil expectativa, y después que una experiencia desconsoladora le había demostrado que no cesaba la persecución, aún así se consolaba con la esperanza como un lizonjero rayo para resolverse al martirio con las nuevas leyes de exterminio.

Estalló por último la espantosa persecución que, suscitada por Diocleciano en el año 303 y continuada por espacio de diez, parecía destinada á demostrar á la Iglesia lo inútil de las ventajas que hasta entonces obtuviera. Con todo esperaba aún, y acertó; pues aquella época, que por lo cruel y horrible de las persecuciones se apellidó *era de los mártires*, y cuando el tirano se vanagloriaba de haber extinguido á los cristianos, era precisamente la época que eligió Dios para darle, no sólo la paz, sino también la libertad, la gloria y la tutela de un emperador cristiano. ¿Y debiera ahora renunciar á toda esperanza por solos *veintidos* años de prueba, muy inferiores, no sólo á los *trescientos* de los Emperadores paganos, sino á los *setenta* del cautiverio de los Papas en Aviñón?

Ah! pudieran pensarlo así los pusilánimes que confunden la resignación con la desesperación, y pretenden determinar á Dios el tiempo al cual quieren reducir su expectación, esperando de él un auxilio. La Iglesia, curada de espantos y de impaciencias, ya no se extravía en tales confusiones. Resignada por una parte á cualquiera prolongación de la prueba que plazca á Dios imponerle, en nada disminuye su confianza en el divino poder y bondad. Y el Vicario de Jesucristo, sea lo que fuere de los socorros humanos, no cesará de repetir "puesta en Dios la mayor y más segura confianza, de Él espera el remedio conveniente á los males intolerables de la Iglesia".

Ciento setenta y una veces se vieron los Papas despojados de sus dominios por sus enemigos, y otras tantas, ejemplo inaudito en la historia de cualquiera otra soberanía, fueron reintegrados en ellos en los tiempos y en las circunstancias más diversas, lo que revela un orden de providencia especial y constante. ¿Qué extraño, pues, que los católicos esperen verlo conservado también en nuestros días por la centésima septuagésima segunda vez? Acaso podrá tacharse de exagerada semejante inducción, cuando la historia no puede presentar otra más bien fundada y legitimada? La revolución y la masone-

ría pueden escarnecer bajo mil pretextos esta esperanza; pero acaso la razón íntima de hostilizarla es la secreta inquietud que ella mantiene en el corazón de los enemigos triunfantes de la Iglesia, acerca de la estabilidad de sus propios triunfos.

Inútil es disimularlo: esta soberana confianza con la cual el Vicario de Jesucristo, y con él el orbe católico de ambos hemisferios, espera de la bondad del Omnipotente contra toda esperanza humana, que el dominio temporal de la Santa Sede en cualquier tiempo, y talvez más presto de lo que se piensa; y como quiera que sea, y quizás más completamente de lo que se imagina; y por una evolución de los sucesos, probablemente más pacífica de lo que algunos creen posible, quede otra vez restablecido. Esta firme y tranquila confianza debe dar terribles sinsabores á los autores del sacrílego despojo y á sus cómplices de todas las categorías.

Y es digno de notarse que son soberbiamente audaces increpando á los católicos su credulidad en los fantásticos profetas del próximo triunfo del Pontificado; y ¿qué pretenden ellos entretanto? Nada menos que firmemente se crea en su predicción de que no se realizará dicho triunfo, y que tanto el Papa como el mundo cristiano, se inclinen ante su profecía imaginaria, según la cual Dios no restituirá al Pontífice su independencia, como lo ha hecho ciento setenta y una veces!

Y con pretensiones de oponernos una gran razón para escarnecer nuestra confianza, replican neciamente que "*la reconstitución del poder temporal no se comprende en las divinas promesas hechas á Pedro y á sus Sucesores*". En verdad que ningún católico creyó jamás que en los Santos Evangelios se nombrase el Estado Pontificio; pero sí, que se promete en general la asistencia de Jesucristo á su Iglesia, y el premio de la viva y constante confianza en Dios, cuantas veces se pidan gracias provechosas al orden espiritual, como lo es la independencia política del Sumo Pontífice, que es una de las mayores para el gobierno espiritual de la Iglesia.

Y no contentos con esto, insisten con aire

de triunfo replicando que “el poder temporal *no es esencial* á la Iglesia, pues sólo tiene razón de medio, no de fin; y este medio puede la providencia querer sustituirlo por otros”.

Ciertamente; pero ¿quién ha dicho que no debe pedirse, ni esperar de Dios sino lo que es esencial á la Iglesia? ¿Qué criterio tan reducido y mezquino! Acaso no es ya una gran cosa el poder temporal considerado como un medio eficaz, y en las actuales circunstancias necesario para el conveniente gobierno de la Iglesia! El pan cotidiano no es fin, sino medio; el fin es la conservación de la vida, y sin embargo Dios nos lo manda pedir. Continuemos, pues, esperando que Dios restituirá al Pontífice la independencia política, no como fin, sino como medio necesario, y continuaremos pidiéndosela, á lo menos mientras no veamos que el Señor la sustituya con otro medio equivalente, hasta ahora no previsto ni indicado por los sucesos providenciales.

Así, pues, todo el que admita que los acontecimientos humanos son regulados por la Providencia divina, y que esta Providencia vela de un modo especial por el cumplimiento de la misión del Romano Pontífice e el mundo, debe comprender que la confianza del Papa y de los católicos es completamente sólida, y seguiría siendo tal aunque se le opusiesen todas las previsiones de la política humana, lo cual dista mucho de ser así.

Esto no obstante, así estas fundadísimas esperanzas sobrenaturales, como las previsiones naturales de cualquier modo favorables, pueden servir de algún aliento á los católicos en su resistencia; pero no son ni motivo, ni condición necesaria de la misma, pues sólo los impulsa el cumplimiento de su deber.

Antes de pasar adelante, séanos permitido, para apoyar nuestra resignación, rastrear también la causa porque Dios permite los actuales triunfos de la incredulidad; y con toda humildad debemos confesar que en gran parte, nosotros los católicos tenemos la culpa, debiendo servir esta ingenua confe-

sión ante Dios para hacernos propicia su misericordia y movernos á trabajar, el promover una enérgica reacción de la vida cristiana en el seno de los pueblos y naciones católicas.

Y en efecto, el enflaquecimiento de la vida cristiana engendrado por el contagio de las tendencias hacia un cómodo naturalismo en muchos católicos que se dejan arrastrar por la irreflexión, las pasiones, la preocupación de las cosas de este mundo, ó también por la costumbre que domina en el ambiente social, ha producido gravísimos males de los cuales no es menor el gran descuido que se nota en el cumplimiento de los deberes que la religión y la fe nos imponen. Y esta frialdad y falta de energía en la práctica de las virtudes cristianas es quizás el más grande mal que la Iglesia desde su establecimiento haya tenido que sufrir, y puede afirmarse que él es la causa del triunfo de la impiedad; ¿cómo admitir sino, que en una sociedad, que desde tantos siglos ha recibido la fe, Dios permitiese el triunfo de los hombres que combaten esta misma fe, si los que la aceptan no hubiesen merecido este castigo por sus infidelidades?

León XIII lo ha declarado formalmente; "Nuestros enemigos, dice, esto es, los enemigos de nuestra fe tienen el poder de hacernos mal, no por razón de sus méritos, sino por causa de nuestras faltas". (Enc. del Jub. de 1879). "El origen de los males que nos aquejan y de los peligros que nos amenazan es el olvido de las virtudes cristianas". (Cons. del 30 de mayo de 1883).

La crisis actual es, por tanto, la consecuencia y el verdadero castigo de ese enflaquecimiento y frialdad de la vida cristiana en el seno de los pueblos católicos. Para castigarnos Dios se sirve de sus propios enemigos, permitiéndoles escalar el poder, como en otros tiempos se valía de los reyes idólatras para castigar por sus infidelidades á Israel, su pueblo escogido.

Triunfe Dios en nosotros, y el castigo cesará con el triunfo de la Iglesia.

VI

Tócanos ahora considerar la cuestión romana bajo el aspecto de la filosofía de la historia, ya que se ha invocado su autoridad para profetizar la no restauración de la soberanía pontificia, como quiera que si aquélla pudiera autorizarnos para vaticinar con certeza los arcanos del porvenir, lo haría en favor del Pontificado.

Entre los que pueden alegarse como autoridad en filosofía de la historia encuéntrase en primer término el protestante Guizot, autor de la Historia de la civilización europea. Y bien; este publicista eminente encuentra mucho más profunda y vasta la raíz de donde germinó la soberanía pontificia, que los que pretenden persuadir que no corresponde ya á las condiciones de nuestra edad adulta el poder temporal, atribuyendo por completo su primera institución á la ingenua piedad de pueblos en su infancia. En su obra "La Iglesia y la Sociedad" exponiendo sus ideas á este propósito dice: "La unión del poder espiritual y del temporal en el Pontificado, no ha surgido del desarrollo sistemático de un principio abstracto ó de una tendencia ambiciosa.

Teorías y ambiciones pueden existir á veces mezcladas; pero lo que á pesar de todos los obstáculos, verdadera y propiamente ha producido el poder civil de los Papas, es la necesidad; *una intrínseca, incesante necesidad*. . . . Estas posesiones terrenas y la soberanía temporal le vinieron al Pontificado *como un sostén necesario* de su grandiosa *posición espiritual*.

Las donaciones de Pipino y de Carlomagno no fueron sino lo que más descuella en este desarrollo, el cual, espiritual y temporal á la vez, empezó paulatinamente, y fué secundado *por el buen sentido* de los pueblos y el favor de los príncipes. . . . Como señor temporal el Papa no infundía temor alguno. Mas *en su soberanía temporal poseía eficaz garantía para su libertad y poder moral.*"

He aquí un juicio crítico-histórico sobre la soberanía pontificia con todos los caracteres de imparcialidad, sensatez y profundidad que va al fondo de las cosas é instituciones. Pues en él se ve garantido por la filosofía de la historia el poder temporal al declararle nacido de una necesidad intrínseca é *incesante*, y como considera y expone los acontecimientos humanos, esto es, los obstáculos así como las donaciones de los reyes y el buen sentido de los pueblos empujados por esa necesidad intrínseca, esto equivale á declarar la especial Providencia de Dios por un concurso de causas ordinarias y extraordinarias en su conjunto para proveer y mantener á la Iglesia la protección que le es necesaria, esto es, *la eficaz garantía para su libertad y poder moral*. En tan breves rasgos queda expuesta magistralmente toda la apología del poder temporal, y al considerarle nacido de una necesidad intrínseca, como eficaz garantía de la libertad y poder moral, declara esa misma necesidad permanente, *incesante*, de todos los tiempos, y no sólo de los pueblos en su infancia.

Aunque esta necesidad incesante de la soberanía temporal es una garantía de su restauración histórica más ó menos próxima, descendamos á examinarla á la luz de las inducciones de la historia. Entre los innumerables casos en los cuales los Pontífices triunfaron de los enemigos de la Iglesia, que la atacaron en su ciudad de Roma, con dificultad se encontrará uno en el cual la victoria ó la liberación del Vicario de Jesucristo no debiese parecer y no fuese contraria á los humanas provisiones.

Esto significa, por tanto, que filosofando sobre las circunstancias, sobre el estado de la sociedad, sobre la hostilidad ó indiferencia de aquellos que tenían en sus manos la fuerza, sobre la escasez y debilidad de los defensores del Pontífice ó también sobre los sentimientos del pueblo, como lo hacen ahora los censores de la confianza de los católicos, debía concluirse, como los mismos concluyen al presente, que la causa del Papa estaba definitivamente perdida.

Cuantas veces, empero, se juzgó de esa manera, otras tantas se erró, no porque dejasen de existir aquellas causas, algunas de ellas ó todas á la vez, sino porque siempre sobrevinieron otras para dar nueva dirección á los acontecimientos, guiados por la admirable Providencia de Dios, quien aun sin milagro cambia los móviles de los intereses, convierte en amigos los enemigos, obliga á éstos á que secunden sus designios, y regula el corazón y la suerte de todos los hombres, haciendo que la Iglesia entone con frecuencia el *salutem ex inimicis nostris* del profeta.

Nos fuera preciso referir aquí por entero la historia de las opresiones sufridas por los Papas en Roma, y de los triunfos en que acabaron siempre por resolverse, si quisiéramos enumerar todos los casos en que aquel éxito habían de juzgarlo sus enemigos imposible ó en sumo grado improbable. Pero basta recordar que contándose unos ciento cincuenta ejemplos en el trascurso de más de trece siglos, no hay género alguno de circunstancias que no esté en ellos representado; y que igual número de veces las causas contrarias fallaron en sus efectos, encontrando la Providencia nuevas vías para llegar al mismo fin.

¿Podía desearse inducción histórica más legítima para afianzar la esperanza del Pontífice y de los católicos? Pero habiendo sido tan múltiples los casos y las causas de la restauración Pontificia, es ocioso preguntar á los católicos cuál será el medio de que se valdrá esta vez la Providencia para devolver al Romano Pontífice su independendencia; porque hablando de buena fe, lo cierto es que tampoco lo saben, pues no son profetas. Y lo mismo hubieran tenido que responder las otras veces, porque si no es fácil vaticinar siquiera con escasa antelación los sucesos sometidos al curso ordinario de las causas libres naturales ¿cuánto menos aquellos en que interviene Providencia especial? por más que los ejemplos de Lugano y de Canosa no hayan sido raros en la historia del Pontificado. Pero en cuanto á la restauración en sí, más ó menos próxima, he aquí

uno de los rarísimos casos en que la filosofía de la historia nos da derecho á echarla de profetas filósofos.

En efecto, cuando una inducción constante nos muestra la existencia de una ley que se mantiene inalterable en toda variedad de circunstancias y en todos los casos, entonces se tiene derecho á pronosticar, con seguridad histórica y certeza moral, los hechos en aquella ley contenidos. Y esto es precisamente lo que se verifica en la perenne restauración del dominio temporal. La inducción es tan vehemente y tal, como difícilmente se la hallará en ninguna otra ley histórica, y quedarían negadas todas ellas si negásemos que el sostén de aquella soberanía está sujeta á una ley constante.

Pero hay más aún: es igualmente indudable que esta ley es ley de Providencia especial. Decir que el dominio temporal de los Papas salió triunfante de más de ciento cincuenta usurpaciones por sola vitalidad humana ó por concurso fortuito de circunstancias favorables, es el mayor absurdo histórico que pueda concebirse.

Ninguna otra soberanía en el mundo ha resistido más de dos ó tres veces; una regla constante, confirmada por centenares de ejemplos, nos enseña que la soberanía, una vez caída, no se levanta ya más. No cabe, pues, dudar que existió una ley especial de Providencial que protege la soberanía temporal de los Pontífices.

Mas ¿no pudiera suceder que esta ley estuviese ahora definitivamente abrogada?

Absolutamente hablando, cierto que es posible; pero ante todo, para opinar que sea así, no basta recurrir á la aparente imposibilidad de una restauración. Cien veces y más, se verifica ésta, cuando á la filosofía más ó menos equívoca de la historia, parecía ella imposible. Esta condición, por tanto, está ya comprendida en la ley histórica en favor de la restauración.

Pero ¿si la imposibilidad presente se fundase en causas enteramente particulares, que no existían en las caídas de otros gobiernos? Tampoco esta es

razón valedera para conjeturar que la ley esté abrogada; porque las otras veces también las circunstancias eran siempre nuevas y podía igualmente decirse que la Iglesia nunca se había encontrado en caso semejante. La ley si así place designarla, es la siguiente: "Que la soberanía de los Papas se restaura perpetuamente en medio de las dificultades más diversas."

Una sola cosa pudiera hacer dudar con fundamento, si cesó ó no ese orden especial de la Providencia en favor del poder temporal, y sería el caso de que la soberanía civil no fuese necesaria á la Santa Sede como garantía de la libertad é independencia del Papa; pero precisamente la Iglesia nos inculca todo lo contrario, declarando que antes bien le es necesaria para el conveniente ejercicio de sus funciones espirituales en las presentes circunstancias, lo cual por lo demás, todos conocen y saben, incluso sus propios enemigos, pues no han tenido otro móvil en la supresión del poder temporal que impedir al Papa el ejercicio del espiritual.

Mas ¿podría alegarse que la soberanía civil de los Papas está destinada á caer y desaparecer, porque tal es la ley común de las instituciones humanas? Pero ante todo, es completamente inexacto llamar institución puramente humana á aquella en cuyo principio y conservación intervino de un modo tan evidente especial Providencia divina; y sobre todo, sabiendo que aquella institución está íntimamente unida con el buen gobierno de la Iglesia, que es inmortal como su autor Jesucristo. Sin embargo, aun cuando así quisiera calificársela ¿qué filosofía es esa que quiere aplicarle las leyes de las otras instituciones humanas, cuando la historia nos demuestra positivamente que rige para ella otra ley diversa, superior á todos los obstáculos y confirmada por la experiencia de trece siglos?

Así pues, es muy sensato y conforme á razón que el Papa y con él el orbe católico fortalezcan su confianza en la restauración de la soberanía temporal con el recuerdo de las enseñanzas del pasado; y en verdad que si así no lo hiciesen podría echár-

seles en cara, no sólo el desconocer las obras más espléndidas de la Providencia, sino también los dictados de la filosofía de la historia.

Y ampliando estas reflexiones, es el caso de preguntar ¿por qué será que el catolicismo jamás duda de su porvenir, y en medio de los siglos aparece perennemente sublime en sus instituciones y doctrinas? Porque es incommovible en sus cimientos, apareciendo como un coloso ante el que desfilan los siglos saludándole reverentes á su paso sin poder menoscabarle jamás, como ante las pirámides inmóviles de Egipto.

Vamos á transcribir á este propósito otra página de la historia, aunque redactada por un autor de ortodoxia poco acentuada, Eugenio Robin, pero de espíritu recto é imparcial y dotado de una lógica inflexible; y aunque la cita será algo larga, nadie se arrepentirá de haberla leído, pues contiene una hermosísima reflexión sobre la maravillosa estabilidad y vitalidad incontrastable del catolicismo, demostradas á la simple luz de la historia. Héla aquí: "Un hombre de talento y de gran corazón dijo un día delante de mí (era yo muy joven aún): en el día no hay en el mundo nada fijo y estable á que pueda adherirse la existencia. Las ideas y los reyes pasan, todo se saca de quicio, todo se gasta con rapidez pasmosa, la sociedad cambia de modo de ser diez veces en el período comprendido entre el nacimiento y la muerte de un hombre. En realidad, en medio de ese movimiento vertiginoso sólo hay una ciudad y un hombre que por su inmovilidad en el océano del tiempo, ofrecen á nuestra consideración una imagen de consecuencia y perpetuidad: *Roma y el Papado*.

Encontradme, si podéis, para aquellos que están cansados de vagar á merced de todos los vientos y que piden á la vida la calma de la eternidad un refugio seguro para prestarles abrigo, un puerto siempre abierto donde amarrar su barca, como no sea ese peñasco más alto que todas las tempestades: "*¡Roma y el Papado!*"

"Tales palabras pronunciadas sin intención pre-

concebida produjeron en mí una impresión tan profunda que jamás se ha borrado de mi memoria. En efecto, para vosotros almas extraviadas en las tinieblas de la duda ¿no constituye un espectáculo capaz de despertar el sentimiento de la fe, adormecido ó ahogado en vosotros, esta formidable inmutabilidad en la cual el tiempo, la guerra, la tortura, el desprecio se han estrellado; esa fijeza de un solo punto en medio de todo cuanto pasa; esta luz azotada por el soplo de todas las tempestades, sin que soplo alguno la pueda extinguir?”

El autor, después de esta introducción tan bella, como filosófica, continúa describiendo hecho tan portentoso y admirable ante la filosofía de la historia.

“El apostolado confiado por Jesucristo hace diez y ocho siglos á uno de sus discípulos, háse perpetuado de Pontífice en Pontífice hasta nuestros días. Y si se considera que desde el día en que fué pronunciada dicha palabra en Judea, la barbarie, el cisma, la reforma, la filosofía, se han abalanzado juntos ó sucesivamente á la Sede ocupada por el mismo Apóstol, continuado en mil vidas; que Roma, la ciudad eterna de los tiempos modernos, como lo era de los tiempos antiguos, ha sido tomada y vuelta á tomar, ocupada, saqueada y sacudida por cuantos azotes procedentes de Oriente y de Occidente han caído sobre ella; que apenas hace tres siglos soldados embriagados conducidos por un renegado, penetraron en ella en nombre de Lutero; que hace algunos años un emperador, soberano suyo en virtud de la conquista, le enviaba un prefecto, como hacían los de Constantinopla en los primeros tiempos de sus Pontífices: ¡oh! en tal caso la fe, creciendo al compás de la idea, se hace tan inmensa como el dogma. . . . .

“En vano quisiéramos apartar la vista de esta prodigiosa imagen de perpetuidad los que hemos venido con posterioridad á las mayores persecuciones que Roma haya experimentado después de los siglos de los mártires, nos vemos forzados á decirnos: indudablemente, las promesas de los

tiempos tendrán su cumplimiento. El sueño de la filosofía consistía en destruir el Papado, por lo mismo que comprendía que en él residen la cabeza y el corazón del catolicismo, y que si lograba acabar con él no podía esperar el cristianismo larga vida, porque el Papado y el Cristianismo constituyen bajo este punto de vista un conjunto tan inseparable, que la Reforma sólo existe á condición de suscitar y mantener incesantemente el recuerdo de su rebelión, y que su fe fundada en la desconfianza, no puede encontrar algo de la vitalidad que le falta, como no sea excitándose en el odio de lo que en su rabia impotente ha llamado el *papismo*.

“La duración del Papado constituía, pues, para nuestros padres, la gran cuestión del porvenir. Diez y ocho siglos, constituyen indudablemente un período de largo aliento en el curso de los acontecimientos; más, destruído el Papado, ganaría el pleito la filosofía racionalista que se proponía demostrar que sólo puede subsistir mediante el auxilio de la ignorancia y de la barbarie (que por otro parte son sus mayores enemigos). Llegó la Revolución que, conociendo perfectamente la consigna, tiró derecho al corazón, y llevó el Pontífice al destierro, donde murió. Mas sucedióle otro Papa; la cadena de perpetuidad no se interrumpió entonces, como no se había roto en los peores días del catolicismo. Entre tanto, la filosofía había pasado de moda y los destructores duermen en el pasado al lado de Lutero, la Enciclopedia, la República y el Imperio. Roma continúa en pie, y en este centro de la cristiandad; desgarrado por los ataques de la incredulidad y de la indiferencia existe un Pontífice, como existía uno también en los tiempos de Nerón, cuando el cristianismo naciente se veía desgarrado en el circo por las bestias feroces.”

Y el autor continúa con una elevación siempre creciente la exposición de esa persistencia inquebrantable del Pontificado en medio de las transformaciones y cambios perpetuos de la humanidad.

“En torno, dice, de esta milagrosa continuidad la Europa ha cambiado tres veces en su modo de

ser: la antigüedad se ha extinguido; la Edad Media ha muerto: han surgido y desaparecido completamente los imperios de Carlo-Magno, de Carlos Quinto y de Napoleón. Han deslumbrado al mundo con sus fulgores pueblos que ya no existen; descubrióse un Nuevo Mundo, cuyo dominio se repartió entre el poder civil y el poder espiritual, y sólo éste conserva su parte. Todo ha pasado, ideas, pueblos é imperios; sólo el Papa ha permanecido. Hay algo en este hecho, no nos cansaremos de repetirlo, que vale bien la pena de que reflexionemos un poco.

“Mas vivimos en una época, en la cual se ha inventado para uso de los partidos, *una lógica hábil que sabe negar la evidencia*. Los odios antiguos contra Roma no han muerto en nuestros corazones revolucionarios. Nuestros padres creyeron regenerar el mundo, y los hijos que aceptaron sin examen esta creencia, no podemos acostumbrarnos á la idea de que el Papado desde su altura inexpugnable haya contemplado con una mirada llena de tierna conmiseración y con una seguridad completa en las promesas divinas, nuestras tremendas luchas, nuestras poderosas rebeliones, los incendios producidos en todos los ángulos de la tierra, la sangre derramada á mares, el estrépido de los tronos derribados y de los monarcas destruídos, capaz de poner espanto en el corazón más fuerte; pero el Papado permanece incommovible en el océano del tiempo, sentado en ese peñasco más alto que todas las tempestades, ¡Roma!”

Nada más hermoso, más evidente, ni más sensato que este juicio crítico acerca de la perennidad imperturbable del Pontificado y del catolicismo fundado en la historia imparcial; y en él debieran meditar los que después de perpetuos y repetidos desengaños han pretendido persistir aún en la insensata empresa de destruir el Pontificado y la Iglesia. ¡Lástima que estén cegados por *esa lógica hábil que sabe negar la evidencia!*

Sin embargo, los católicos continuaremos esperando con una seguridad completa en las prome-

sas divinas ratificadas por la más hermosa lección de la filosofía de la historia.

## VII

Más para abundar en razones acerca de un asunto tan importante y trascendental, y confirmar hasta el exceso la legitimidad de nuestras esperanzas y de nuestras protestas, creemos oportuno aducir á este respecto la opinión protestante; pues hasta este punto se impone la restauración de la soberanía temporal de la Santa Sede.

El liberalismo proclama incesantemente que la cuestión romana está definitivamente muerta y hasta enterrada, existiendo solamente en las columnas de algunos diarios llamados clericales.

Pero esto no es verdad, como quiera que la cuestión romana continúa ocupando un lugar preferente en órganos de publicidad que representan la opinión heterodoxa, consagrando á este grave asunto diversas publicaciones. Así, muy recientemente, entre otros, el *Spectador* de Inglaterra y el *Forum*, una de las principales Revistas de los Estados Unidos, estudiaban extensamente la situación creada al Papa en la ciudad eterna, tal como resulta de los últimos acontecimientos, con criterio bastante elevado; pero con posterioridad á ellos el *Adelsblatt*, revista alemana, ha publicado un estudio muy interesante, que por aparecer en el órgano predilecto de la nobleza protestante es en alto grado significativo.

Pues bien, dice en sustancia, que la cuestión romana es una cuestión de interés universal, que toca de cerca no sólo á los católicos, sino á todos los gobiernos, á todos los Príncipes y á todos sus súbditos, cualquiera que sea la confesión á que pertenecen. Por lo que toca á los católicos, mientras el Papa proclame su situación intolerable, es de su estricto deber poner en acción todas las influencias de que disponen para modificar esta situación en el sentido de las reivindicaciones pontificias.

Ni considera tampoco la solución de la cuestión romana tan difícil como se pretende. ¡En

qué, pregunta, una organización federal de Italia con Roma, ciudad libre y neutra confederada á Italia, dañaría la unidad Italiana? ¿Se dirá acaso que la unidad alemana no existe porque Alemania está dividida en varios Estados confederados?

El *Adelsblatt*, más reservado en este punto que ciertos católicos imprudentes, declara no querer proponer ninguna solución positiva y concreta, remitiéndose en esto al juicio y alta sabiduría del Papa, y continúa en estos términos, que creemos conveniente reproducir textualmente: "Estas indicaciones bastan para demostrar que un acuerdo en este asunto es posible, si hubiese tan buena voluntad de parte de Italia, como la hay de parte del Pontífice.

"Sin duda que para que intervenga un acuerdo entre el Papa y la dinastía de Saboya, sería necesario que ésta comenzase por separarse del partido revolucionario que la ha empujado á Roma. Si así no lo hace, será tragada por aquél, y puede preguntarse sino será más fácil al Papado entenderse con el poder que le sucederá, que con el actual reino de Italia."

Son en verdad muy graves estas palabras y hubiésemos vacilado en reproducirlas, sino procediesen de una Revista, órgano mimado de la nobleza alemana, que no puede ser acusada de tendencias revolucionarias y subversivas, sino más bien conservadoras y monárquicas.

La citada Revista hace notar á este propósito que no sólo la Italia, sino también las Potencias aliadas tienen un interés urgente y directo en una solución de ese conflicto con la Santa Sede; porque Italia sería en ese caso un aliado más eficaz y precioso, que no lo es hoy día, si por la adhesión completa y leal de todos los católicos, poseyera en el interior las fuerzas suficientes para resistir á la acción revolucionaria. Bajo este punto de vista, el órgano alemán saluda con satisfacción las declaraciones del conde Kalnoky, que no puede por otra parte sorprendernos por ser de un Ministro austríaco, y que podrían constituir el punto de partida de

un acuerdo general entre las Pontencias. Porque ¿no fué acaso el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia, el uno cismático y el otro protestante, que de acuerdo con el católico Emperador de Austria restablecieron al Papa en sus derechos después de la caída de Napoleón el Grande?

El *Adelsblatt* termina su interesante artículo refutando las declaraciones del Ministerio italiano, que pretendió afirmar con ocasión del *desideratum* de Kalnoky, que la cuestión romana estaba sepultada para siempre: "No solamente no ha muerto, replica, sino que no dejará de estar á la orden del día, hasta que haya tenido una solución que satisfaga al Papa y á los católicos. En cuanto á los alemanes que no son católicos, no se les pide que tomen iniciativa alguna en esta materia, sino solamente que la apoyen cuando se presente, y se presentará tarde ó temprano . . . para los católicos es un deber de conciencia y de honor responder al llamamiento que el Papa les ha dirigido en su alocución de diciembre último."

Y ¿qué puede decir la Italia oficial de esta opinión y excitación proveniente de la clase que debe ser por tradición y por sus convicciones la más firmemente adherida á la triple alianza? Que aun entre sus amigos y aliados de corazón la cuestión romana suscita á la Italia revolucionaria desconfianzas y enemistades, y que la causa del Papa domina todas las agrupaciones, aun aquellas en donde Italia cree encontrar su salvaguardia y seguridad.

Mas, con el ánimo de impedir que quiera atribuirse á nuestra Protesta espíritu de animadversión contra el pueblo italiano, vamos á exponer que el deseo de ver la Italia reconciliada con el Santo Padre es quererle su verdadero bienestar, felicidad y grandeza.

Es, en efecto, muy razonable afirmar que para salir del abismo de males en que ha caído y aún para librarse de la bancarrota económica, no hay para Italia otro remedio que la paz con la Iglesia y con el Papa. El miedo al Papa ha hecho celebrar á Italia alianzas que la arruinan; la paz con

el Papa le devolvería con el sentimiento de su seguridad en el exterior, la posibilidad de su regeneración y reacción fecunda en el interior; inaugurando la éra de las reparaciones necesarias con aceptar la mano generosa que le extiende el Pontífice, Italia daría un paso inmenso hacia el progreso bajo todos aspectos y formas, mientras hoy se muere de consunción, contrariando la grandeza de su destino, que consiste en ser el centro de la unidad cristiana y el aliado perpetuo de la Santa Sede.

Porque contiene acentos patrióticos y previsiones de un genio superior; el magnífico discurso pronunciado por el conde César Balbo en el Parlamento de Turín con ocasión de la huida de Pío IX á Gaeta, vamos á citar las sensatas reflexiones que emitiera en previsión de la cuestión romana en sus relaciones con los destinos de Italia, su patria. El conde Balbo fué uno de los apóstoles más convencidos y uno de los más grandes iniciadores de la independencia italiana; pero toda su fe de católico y de patriota se conmovía ante el pensamiento de que la libertad y la unidad de Italia pudiesen tener por base ó coronamiento la destrucción de la independencia pontificia.

Pues bien, en ese discurso memorable pronunciado en 1849, el ilustre Balbo se expresaba en estos términos: "Cada nación tiene aquí abajo sus deberes como sus destinos. Si es fiel á sus deberes, realizará sus destinos, y consiguiendo éstos, llegará al apogeo de su poderío y de su felicidad.

*"Desde diez y ocho siglos, los destinos de Italia consisten en ser el centro de la cristiandad. Quitadle este carácter, y ni vosotros, ni yo, ni persona alguna sabrá decir cuales serán ó cuales podrán ser los destinos de Italia.*

"Se pueden prever los grandes, durables y fecundos destinos de Inglaterra, de Francia, de Rusia, de los pueblos germánicos, eslavos, anglo-americanos; de todos esos pueblos que han esparcido la civilización, el cristianismo y el género humano en Asia, en Africa, en América y en las regiones oceánicas. Pero nosotros los italianos ¿tene-

mos ante nosotros destinos semejantes, semejante dote y recursos de actividad? Evidentemente, no. *Nosotros tenemos por misión antigua, magnífica durable y fecunda ser el centro de la unidad religiosa.*

“Aceptemos, atraigámonos el auxilio, el concurso, las simpatías de los pueblos que son nuestros hermanos en la civilización y por el cristianismo; no nos los enajenemos destruyendo en medio de nosotros, lo que están acostumbrados á considerar como nuestro deber especial respecto de la república cristiana; es esta la gran república que deseamos aclamar; es esto indudablemente lo que la cristiandad espera y tiene derecho de esperar de nosotros.”

Y después de indicar así tan magistral y elocuentemente, con toda la energía de un patriotismo iluminado é inspirado, la sublime misión de Italia fecundada por la alianza del catolicismo manifiesta los graves males de la prevista cuestión romana.

“Las vicisitudes del Pontificado, continúa diciendo, causan grandes trastornos á toda la cristiandad . . . pero deseo hacer notar los peligros que harán correr á Italia, más que á cualquiera otro pueblo cristiano. ¿No veis acaso que el pueblo ó el príncipe que tenga al Papa por huésped ó que simplemente quiera reivindicar sus derechos, tendrá por eso mismo un gran medio de perturbar la Italia, un excelente pretexto de influencia, de intervención y hasta de invasión? Mirad como las potencias ambiciosas retienen cuidadosamente los pretendientes de toda clase. ¡Qué buena prenda no será para ellas tener pretendientes tan inmortales, tan tenaces y tan sagrados como los Papas!!....”

Y bien, esto es llegar á la cumbre de la inspiración patriótica; y hoy al través de tantos años de pronunciado este inmortal discurso ¿no encontramos también en él un acento profético? El conde Balbo parece como que tuvo en aquel día una dolorosa visión del porvenir de Italia. La gloria y la fuerza de Italia, dijo en sustancia el ilustre orador: consiste en ser, por su destino providencial, el centro de la gran unidad cristiana, y en llenar todas las

cargas anexas á tan magnífico papel en el mundo y en la historia. Sólo apoyándose en el Papado, ese aliado secular é incommovible, la Italia encontrará la seguridad, la prosperidad y la grandeza; en lucha con esta divina institución, ante cuya fuerza moral sucumbieron los Césares, no recogerá más que servidumbre, humillación y desastres.

Epaminondas moribundo tenía en sus flancos la aljaba de Mantinea; no se la pudo arrancar sino arrebatándole la vida. Pues bien, sucede lo contrario con Italia, la cuestión romana es el arma mortífera que se ha clavado en el cuerpo por el corazón; que tenga el valor de arrancársela ella misma, y encontrará en esta acción saludable y heroica, no la muerte, sino el germen de una nueva vida, un renacimiento glorioso y fecundo. Esto le desean y auguran los que sinceramente la aman por la grandeza de su misión y tradicional destino.

Fuera de ahí, con alianzas ó sin ellas, no encontrará sino la ruina y el deshonor; y esto no es lo que le desean los que amamos al pueblo italiano, que sabrá recuperar sin duda la situación que necesita para cumplir la *misión antigua, magnífica, durable y fecunda* que le confiara la Providencia divina al escribir sus destinos en los anales de la historia.

Así, pues, la restauración de la soberanía temporal del Pontífice será el más grande beneficio que Dios otorgará á la Iglesia y á Italia; y al mismo tiempo que abrigamos esta suprema esperanza, protestamos ante Dios y los hombres contra la situación actual intolerable, creada por la Revolución al Jefe Supremo de la Iglesia.

Por lo demás, creemos que si la divina Providencia ha permitido ese eclipse momentáneo del poder temporal, lo ha hecho no sólo para excitar la energía político-social de los católicos pusilámines y vergonzantes, ante las consecuencias calamitosas y tristes de su falta de intervención en la vida pública en pro de los intereses religiosos; sino también para que, acentuándose la convicción acerca de la necesidad de la soberanía temporal para la ac-

ción libre ó independiente del Papa, así como se aprecia más encarecidamente un bien que se pierde, ó cuyo goce se suspende, la reacción universal del mundo católico y civilizado obtenga el restablecimiento de la soberanía pontificia, no como quiera y sin amparo, sino con el concurso de todos los pueblos rodeándola de una seguridad y garantía internacional é inviolable para cualquier intruso, como no la ha tenido jamás. Así es como Dios permite el mal para obtener un bien mayor, pues no puede permitir que el mal prevalezca: *Non praevalerunt!*

---

Mandamos que la presente Pastoral colectiva sea leída como de costumbre y por partes en todas las iglesias en nuestras respectivas Diócesis.

Octubre 12 de 1892, cuarto centenario del descubrimiento de América.

---

Es copia conforme con el original.

*J. Alejandro López,*

Subsecretario de Gobierno.